Municipalidad de Rauch
Inspección General

CERTIFICADO DE HABILITACION

El funcionario municipal que suscribe CERTIFICA: que en el local sito en SAN MARTIN 83 ha sido habilitado por inscripción Nº 2-1-176 Letra A Año 2020 para COMERCIO en los rubros de AUTOSERVICIO-MAYORISTA-MINORISTA VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS a nombre de DAEDAZ S.A

Al solo efecto de ser presentado ante las autoridades que lo soliciten, se expide el presente en Rauch, a 5 días del mes de MAYO del año 2020

Dra. SOFIA R. GIANNATASIO
Directora de Inspección General